Sindicato de Telefonistas de la Republica Mexicana

SINDICATO DE INDUSTRIA
REGISTRO 2493

Ciudad de México, 11 de septiembre de 2026

LIC. HECTOR SLIM SEADE
DIRECTOR GENERAL
DE TELÉFONOS DE MÉXICO, S.A.B. DE C.V.
P R E S E N T E

Por medio de la presente, el **Sindicato de Telefonistas de la República Mexicana (STRM)** se permite expresar su preocupación por la situación laboral que actualmente enfrentan diversas compañeras y compañeros sindicalizados de **Teléfonos del Noroeste, S.A. de C.V. (TELNOR)**.

Hemos tenido conocimiento de diversos hechos relacionados con despidos de personal sindicalizado, impedimentos para el acceso a los centros de trabajo y otras situaciones que han generado incertidumbre entre las y los trabajadores, particularmente ante la información que refiere a un número considerable de separaciones laborales.

En virtud de lo anterior, y atendiendo a los principios que históricamente han caracterizado al movimiento telefonista, nos permitimos solicitar que, en el ámbito de sus atribuciones, valore la situación que se está presentando y disponga las acciones necesarias para la construcción de una solución que permita preservar los derechos laborales y la estabilidad de las y los trabajadores involucrados.

Consideramos que, ante estas circunstancias, resulta fundamental privilegiar el diálogo, la comunicación institucional y el respeto a la representación sindical, así como procurar que cualquier determinación que afecte las relaciones laborales se conduzca con estricto apego al marco jurídico aplicable y a los derechos de las y los trabajadores.

El STRM reconoce la importancia de **TELMEX/TELNOR** dentro de las telecomunicaciones en México. Por ello, nuestra solicitud tiene como propósito contribuir, desde una posición solidaria y constructiva, a que la situación pueda ser atendida y encauzada por las vías institucionales correspondientes.

Agradecemos de antemano la atención que se sirvan brindar a la presente y confiamos en que, dentro de sus facultades, **se valore la posibilidad de intervenir para revisar los hechos señalados y favorecer una solución que permita salvaguardar los derechos laborales de las compañeras y compañeros afectados y mantener condiciones adecuadas de diálogo con su representación sindical**.

ATENTAMENTE
Ing. Francisco Hernandez Juarez
Secretario General del STRM

TELMEX TELEFONOS DE MEXICO, S.A.B. DE C.V.
10 SEP 2026
DIRECCION GENERAL